

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 12 de Noviembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.180.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 11.

CONGRESO

Como ya dije ayer, la expectación era hoy grandísima desde primera hora en el Congreso, comentándose en pasillos y salones, con el mismo interés que anteaer, el incidente del Senado.

Minutos después de las dos había en su despacho el presidente de la Cámara, y a los pocos momentos llegaban al mismo el diputado señor Pi y Arsuaga, el presidente del Consejo y el señor Junoy.

La conferencia celebrada por el señor Pi y Arsuaga con el señor Dato no fué breve, y al terminarla interrogó al diputado solidario respecto a su anunciada interpeleación, manifestándome que ya no podía realizar hoy su propósito, porque el ministro de Estado tenía que asistir al Senado, donde con antelación tenía anunciadas interpeleaciones de los señores Guillón y Sánchez Román.

A poco se supo en el Congreso que la cuestión promovida por el señor Rusiñol se había tratado ampliamente en el Consejo de ministros, y el Gobierno tenía interés en que dicho asunto no se tratase hoy, por suponer que, a consecuencia de hallarse algún tanto excitados los ánimos, podría producirse un conflicto de difícil solución.

A tales indicaciones parece ser que obedecieron las gestiones del señor Dato al celebrar su conferencia con el señor Pi y Arsuaga, y a las cuales se debió, indudablemente, el aplazamiento de la anunciada interpeleación.

También desde primera hora se hallaba en la Cámara popular el general Luque, llegando momentos después que éste el general Aznar.

Ambos generales celebraron brevísimas conferencias antes de comenzar la sesión, y una vez abierta esta y conocida la actitud del general Aznar de aplazar su interpeleación para cuando el señor Pi explanase su interpeleación, quedó todo en suspenso, en espera de la sesión de mañana.

El señor Aznar no ocultaba después que su interpeleación era espontánea y sin otro motivo que la impresión que le produjo el leer un periódico de la mañana que dedicaba su editorial al incidente de Chile.

Y templada un tanto la tensión de los espíritus, entró la Cámara popular en la discusión del acta de Salamanca, esperando con impaciencia los nuevos acontecimientos.

Relacionada con la suspensión del debate que en el Congreso se proponía desarrollar el señor Pi y Arsuaga, está sin duda la visita que el senador señor marqués de Camps hizo esta mañana al señor Maura, cuando éste se hallaba presidiendo el Consejo de ministros.

He comprobado que dicha visita fué hecha atendiendo el referido senador al requerimiento del presidente del Consejo, que anoche, tan pronto como regresó a Madrid, le escribió una carta rogándole fuera a verle hoy por la mañana.

Lo tratado en dicha conferencia me es desconocido, sabiendo única

mente que el presidente del Consejo interrumpió la reunión para recibir al marqués.

A partir de esta conferencia se tranquilizó un tanto el atribulado espíritu de los ministros, que ya habían revelado al señor Maura los más pesimistas temores por cuanto pudiese desarrollarse en la sesión de hoy.

SENADO

El señor Calbetón interpeleó esta tarde al ministro de Estado sobre el decreto subvencionando con quinientas mil pesetas a la Sociedad Hispanoafrikanista.

Examinó el senador demócrata el asunto desde el punto de vista constitucional, civil y administrativo, con tal claridad, con tal fuerza de lógica, que la nulidad del decreto y, por lo tanto, de la concesión quedó demostrada de una manera irrefutable.

El ministro de Estado, no sabiendo qué contestar a los costureros razamientos del señor Calbetón, salió por un registro que nada tenía que ver con la cuestión: el registro de la influencia que podríamos ejercer en Marruecos y brindar al Sultán en momentos determinados gracias a ese decreto, que, a juicio del ministro de Estado, es la panacea para el porvenir de España en África.

Del asunto, en concreto, nada. Al rectificar, el señor Calbetón contestó irónicamente a estas lucubraciones del ministro de Estado, y después extremó su claridad—aunque ya había hablado bastante claro—y estrechó al Gobierno para que, dejándose de idealismos, viniera a lo real.

Nada consiguió el senador demócrata.

La concesión hecha, hecha está. Con su natural competencia intervino en el debate el señor Sánchez Román, quien elocuentemente sostuvo que el Gobierno, al acordar este derecho, hizo una dejación de soberanía.

El ministro de Estado salió del paso negándole, y la Cámara pasó a otro asunto.

La minoría democrática reanudará el debate sobre esta misma cuestión oportunamente.

Pendiente una interpeleación del mismo exministro demócrata sobre la cuestión de Marruecos, el presidente de la Cámara le concedió la palabra.

Un poco avanzada era la hora; pero, atendiendo a un requerimiento del presidente, el señor Sánchez Román empezó a explanarla.

Varios señores senadores estimaron que no era este asunto que mereciera ser tratado con el apremio de la hora, por lo cual propusieron que la interpeleación pasara al orden del día para mañana.

Accedieron el presidente de la Cámara y el Gobierno, y así se acordó.

El Corresponsal.

Congreso agrícola.

La Federación Agraria de Levante celebrará los días 14 al 17 de los corrientes el 4.º Congreso Agrícola. El acto tendrá lugar en Alicante, y para él han sido formuladas importantes conclusiones que

constituyen seis temas de vital interés, como son el cultivo, ingerto, poda y plantaciones del almendro; analogía y práctica en la viticultura española, y aplicación integral de sus procedimientos; reconstitución de los viñedos destruidos por la filoxera; sericicultura, propagación de la morera y petición de aumento en el presupuesto para tan importante cultivo; catastro parcelario de la riqueza rústica y exportación de frutas. Estos son los seis temas, de los que son ponentes personas peritísimas.

De esperar es que los acuerdos que se tomen han de redundar grandemente en beneficio de la favorable solución de los problemas agrarios.

Telegramas de la mañana.

Madrid 12—2 mañana.

Proposición.—Los carlistas.—Los democráticos.—El proyecto de emigración.

El diputado radical señor Soriano, ha presentado en la Mesa del Congreso, una proposición pidiendo que se anule la subvención de 500 pesetas concedida a la Sociedad Hispano-africana.

—Anoche se reunieron los diputados de la minoría carlista, acordando repartirse los turnos para la discusión de los presupuestos.

Intervendrán los señores Llorens, Díaz Aguado, Lloras y Junyent.

—La minoría democrática del Congreso se reunió anoche para tratar de la discusión de presupuestos, en la que intervendrán los señores Francos Rodríguez, Riu, Vega de Seoane, García Lomas y Arias de Miranda (don Santos).

—En el Congreso, se reunió ayer la Comisión que entiende en el proyecto de ley de emigración nombrando presidente al señor García Alix y secretario al señor Quejana.

—La comisión acordó abrir información pública durante dos días.

Después redactará el informe.

El Corresponsal.

NOTAS MUNICIPALES

En primera convocatoria, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Arribas Gómez, y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Ramos, Rueda, Ufano, Díez, Nieto, Alonso, Sánchez, Folgado, Calonge, Alvarez, Funcia, García y Aguiar.

Por el señor secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior y de la extraordinaria del jueves último.

Ambos documentos fueron aprobados.

Ruegos y preguntas.

El señor Folgado, ruega a la Corporación que acuerde el derribo de las tapias del huerto de la iglesia de San Juan.

El señor Alonso, hace la aclaración de que el Prelado dará su consentimiento, siempre que se consignen en varios presupuestos la cantidad en que se expropie la finca.

La Corporación así lo acordó.

El señor Alvarez solicita que se cobren los impuestos que figuran en el presupuesto actual.

El señor Arribas, apoya la pretensión y se acuerda nombrar uno ó dos agentes ejecutivos que verifiquen la recaudación.

A petición del señor Alonso, se acuerda que la Comisión de Hacienda, con la presidencia y secretario, se aviste con una representación de la Diputación provincial, a fin de liquidar las cuentas pendientes.

El señor Ufano pide el arreglo de los lavaderos de San Frontis.

La presidencia ruega a la Comisión de Obras, que vea la manera de construir un cuarto de retención que tenga mejores condiciones higiénicas que el actual.

La presidencia explica a sus compañeros las gestiones realizadas respecto a las obras que se están ejecutando en la fachada de la casa número 2 de la calle de la Reina.

Los señores García y Rodríguez, dieron cuenta de las gestiones realizadas para adquirir la casa en cuestión, por la que su dueño pide 25.000 pesetas, habiéndola comprado en 6.001.

En vista de las manifestaciones de los des citados concejales la Corporación acordó no levantar la suspensión de las obras interin se vea si la parte interior del edificio reúne condiciones de seguridad.

Asuntos de oficio.

Se aprueba la cuenta de efectos timbrados rendida por el depositario señor Zorrilla.

También se acordó adquirir la linta necesaria para la vacunación de los niños pobres.

El secretario dió lectura a una instancia del señor Calonge, renunciando el cargo de tercer teniente alcalde por no poderlo atender por sus muchas ocupaciones.

Los señores Rodríguez, García y Rueda, apoyan la pretensión del renunciante.

Los señores Alonso y Díez, la impugnan, por no ser suficientes razones las que alega el señor Calonge para renunciar el cargo.

La presidencia somete el asunto a votación, siéndole admitida la renuncia por siete votos contra seis.

El señor Arribas anuncia que por ministerio de la ley la vacante debía cubrir la concejal de mayor número de votos.

El Ayuntamiento se muestra conforme y se nombra tercer teniente alcalde a don Laureano Alonso.

Orden del día.

Previo informe del negociado, se aprobó la cesión de dos sepulturas a favor de don Pedro Villalba.

Hasta la aprobación del presupuesto, quedó en suspenso la subasta del peso de cerdos.

Se aprobaron los justificantes de un libramiento de material de secretaria.

Se delegó en el tercer teniente alcalde para que obligue a los inquilinos a desalojar la casa número 10 de la Cuesta del Pizarro, que amenaza ruina inminente.

Pasó a la comisión de Hacienda, para que informe, el presupuesto formado por el arquitecto, para arreglo del alcantarillado de la calle de Alfonso XII.

Se autorizó a doña Victorina Sastre y don Magín Prieto, a la primera, para reformar la fachada de la casa número 6 de la calle de la Virgen; y al segundo para colocar trapas metálicas en su comercio *La Villa de París*.

Se denegó a don Nicolás Valle la autorización que solicitaba para revocar la fachada de su casa de la plaza de Fray Diego de Deza, interin no designe el facultativo que ha de dirigir las obras.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración en un edificio del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia suspendió el acto.

Los vinateros de Moraleja.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Mi querido amigo: Con el fin de defender sus intereses, hoy se han reunido la mayoría de los cosecheros de esta localidad, a fin de ver la manera de aprovechar los residuos de la vinificación.

Después de larga discusión, los congregados acordaron solicitar del inspector de alcoholes les conceda permiso para quemar referidos despojos con objeto de encabezar los vinos para su conservación.

En caso de que no se les otorgue el permiso, recurrirán a los representantes en Cortes para que bien en el Parlamento ó en los Centros oficiales, gestionen de ministro de Hacienda el permiso solicitado, haciéndole ver los perjuicios que se les irroga si tienen que tirar a los estercoleros una fuente de riqueza tan grande como son los residuos, y por los que satisfacen la contribución al Estado.

La conducta de los vinicultores de este pueblo debían de imitarla los de toda la *Tierra del Vino*, y una vez unidos, reclamar la modificación de la desastrosa ley de Alcoholes, celebrando una Asamblea regional que podía verificarse en esa población.

De esta forma, y no de otra, los cosecheros podrían defender sus intereses, pues de seguir el mismo camino por el que marcha actualmente la industria, irán a la ruina por no poder cubrir sus primeras necesidades y pagar las cargas que les impone el Estado.

**

El mercado de caldos en este pueblo está totalmente paralizado a pesar de cotizarse el vino a precios bajos.

En bodegas hay 12.000 cántaros de vino añejo, que se cede a 14 reales uno.

Del nuevo no se ha verificado transacción alguna.

El trigo se cotiza a 48 reales la fanega; cebada a 32 y algarrobas a 38.

El Corresponsal.

Moraleja del Vino, 11 11 907.

El agua que consumen los animales

Es sumamente variable, dependiendo principalmente del régimen alimenticio. Cuanto más secos sean los alimentos mayor será la cantidad de agua necesaria, que disminuye cuando los alimentos son acuosos.

Prescindiendo de esas alteraciones, como promedio se calcula que necesita cada animal por día los volúmenes siguientes:

- 30 litros, para un caballo.
- 30 litros, para un buey.
- 3 litros, para un cerdo.
- 2 litros, para un certero.

Diputación provincial.

A la una menos cuarto de hoy se constituyó en sesión la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Alonso Redoli y con asistencia de los diputados señores Asensio Ruiz del Arbol, Rodríguez Alvarez, Esteve, Rodríguez Rodríguez, Almendral, Granés, Moyano, Sánchez, Martínez, Belmonte, González, Núñez y Fernández.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de un certificado médico excusando la presencia del diputado don José San Román Bobillo.

Ruegos y preguntas.

El primer cuarto de hora lo dedican los señores Moyano, Rodríguez Alvarez y Martínez para dirigir varias preguntas a la presidencia, relacionadas con el expediente instruido al médico del hospital de Benavente, señor Zotes, inspección técnica del edificio del Hospital de Sotelo y apremios por el cupo de flojera.

La presidencia contestó dando cumplidas explicaciones.

Seguidamente, el diputado secretario señor Ruiz del Arbol, dió lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el presupuesto para 1908, que suscriben los señores Alonso Redoli y Rodríguez Alvarez.

Los firmantes del dictamen proponen aumentar en 1.300 pesetas la partida de ingresos por estancias en el hospital de la Encarnación.

Señalar una renta de 2.000 pesetas por el local que ocupa la escuela graduada, y que debe satisfacer el Ayuntamiento de Zamora.

Aumentar hasta 2.000 pesetas la partida por renta del Corralón del hospicio.

En el presupuesto de gastos propone la Comisión rebajar 2000 pesetas en la consignación de material de Secretaría y Diputación provincial.

Igualmente se rebajan 1000 pesetas en la partida de material para Contaduría; 750 de la Junta provincial, y 200 del arquitecto.

También se rebajan 175 pesetas de la subvención concedida a la Comisión de monumentos artísticos.

Se aumentan 1000 pesetas para material de la oficina de los Consejos provinciales de Agricultura e Industria y Comercio, destinando al primero de dichos organismos, en calidad de escribiente, a don Enrique Losada, con la gratificación de 500 pesetas, y al segundo, con 999 pesetas de sueldo anual, al escribiente de Secretaría, don José María Hernández.

Los firmantes proponen también en el dictamen, convertir en manicomio el hospital de Toro, con un presupuesto de 41.277 pesetas, y el de San Juan Bautista, de Benavente, en casa de asilo, manteniendo el personal actual y cuatro hermanas de la Caridad, con un presupuesto de 22.500 pesetas.

En el hospital de la Encarnación se suprimen gastos por valor de 5630 pesetas con 13 céntimos, por

economías en víveres, botica, camas, ropas y otros gastos generales.

En el presupuesto de la casa hospicio proponen una economía de 7169 pesetas 25 céntimos.

En otros gastos se rebajan 3500 pesetas.

La Comisión suprime también en su proyecto de presupuesto, varias subvenciones, entre otras las concedidas a la Escuela de Comercio y Asilo de Ancianos.

Las economías propuestas arrojan un total de 86.801 pesetas con ocho céntimos, que unidas a 22058 que resultarán de economías en 31 de diciembre venidero, y a 31.659 pesetas con 54 céntimos de compensación, resulta nivelado el presupuesto de ingresos con el de gastos.

El señor Asensio anunció que formularía voto particular al dictamen de la Comisión, proponiendo algunas modificaciones al presupuesto.

El señor Rodríguez, hace la advertencia de que la Comisión discutirá el presupuesto al detalle.

El señor Núñez Bragado ruega a la presidencia que le reserve uno de los turnos para apoyar el dictamen de la Comisión.

Como el señor Asensio no tenía redactado el voto particular, la Diputación acordó suspender el acto para que dicho diputado tuviera tiempo de escribir el documento.

La sesión se reanuda a las cinco de esta tarde.

PARA LAS LECTORAS

HERALDO DE ZAMORA

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)



Vestido para fiestas.

Es de satén liberty negro y sumamente flexible. Falda lisa muy amplia, plegada y con cola, pero no exagerada. El cuerpo es una túnica de seda negra, ajustada y guarnecida con aplicaciones de pasamanería fina y bordados, estos alrededor del escote en sedas acero y negro.

Un camisón blanco moteado, un collar de perlas y un sprit para la cabeza completan tan elegante toilette.

LIBROS Y PERIÓDICOS

«La yegua del Rippert», es un originalísimo y sentido «Capricho trágico» de Pedro Muñoz Seca, ilustrado por Regidor, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana «En Bretaña», por M. Escalera Díaz, es la portada, a todo color, y «El Viático», por J. Alberti, el suplemento artístico; «Areaga», por R. López de Haro y G. Varela; «Paisaje de otoño», por C. Fernández Ortuño y J. Francés; «Peregrinaciones en Bretaña», con fotografías; «La semana

pasada», por Xaudaró; «Pasión infernal», por Cilla.

Sección recreativa y Serie de Heráldica completan el número, que en su crónica gráfica contiene notas de la boda de la señora doña Fernanda Moreno Zuleta con el marqués de Aulencia. El Nuevo nuncio de S. S., monseñor A. Vico Mitin de los taberneros. Festival del Centro Regional Bético. El poeta Emilio Ferrari. Apertura de curso en la Sociedad Ontológica. Reparto de premios de la Escuela Superior de Artes e Industrias, etc.

NOTICIAS

Entre los concejales han comenzado los cabildos sobre la persona en quien ha de recaer el cargo de primer teniente alcalde, en el caso de que sea nombrado presidente de la Corporación el señor Arribas.

El codiciado bastón se lo disputarán un concejal liberal y acaso otro de la minoría carlista, que anoche fué agraciado con otro cargo, que seguramente renunciará.

Esta noche se reunirá por tercera vez la comisión especial encargada de la formación del proyecto de presupuesto municipal para 1908.

Nos consta que el concejal carlista, señor Díez, propondrá a la Comisión la creación de un impuesto sobre las casas de lenocinio y horizontales en ellas matriculadas.

La Junta directiva de la Sociedad Unión Mercantil, Industrial y Agrícola, nos comunica que por razones especiales no le es posible celebrar el próximo día 17 la primera de las conferencias que tenía anunciadas, y en su lugar se verificará otra reunión de confianza análoga a la del pasado domingo.

La conferencia se celebrará el día 24, disertando sobre un tema adecuado a los fines de la Sociedad, el ilustrado doctor en Derecho don Alfredo Arias Miranda.

La Junta ruega a los socios su puntual asistencia.

Se nos asegura que dentro de breves días se firmará la real orden nombrando alcalde de Zamora a don Manuel Arribas Gómez.

Pasado mañana se celebrará en esta Audiencia un pleito contencioso administrativo a instancia de don Antonio Rodríguez Pérez, en nombre de los recurrentes don Andrés Calvo, don Benito Vecino, don Abelardo Salgado y don Bonifacio Lebrero Rodríguez, contra un acuerdo del señor Gobernador civil de esta provincia, confirmando otro del Ayuntamiento de Coreses, que les impuso varias multas por pastoreo abusivo.

Representarán a las partes los letrados don Agustín González y don Clodoaldo Prieto y a la Administración el abogado del Estado.

La benemérita de Venialbo, da cuenta de haber detenido y puesto a disposición de aquel Juzgado, al vecino de San Miguel de la Rivera, Antonio Hernández, como presunto autor del hurto de un yugo de madera a su convecino Bernardo Martín.

El mercado de ganado moreno, verificado hoy en la explanada del matadero, se ha visto bastante conrrido.

La ceba se pagó a 60 y 62 reales arroba, según clase y tamaño.

Con el fin de pasar una corta temporada, se encuentra en esta capital, el compositor salmantino, don Dámaso Ledesma.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra población, se ha

visto regularmente concurrido, rigiendo los mismos precios que en el anterior.

En las primeras horas de la tarde ha llegado a esta capital una sección de ciclistas de la brigada de Ingenieros militares.

Ha salido esta tarde para Toledo el Comandante de Infantería y profesor de aquella Academia, don Juan Calero.

Le deseamos feliz viaje.

Primera casa en perfumería y jabones para tocador, del país y extranjero; lo más elegante en corbatas, cuellos y puños; gran surtido en guantería de todas clases.

ARACIL—RENOVA, 4.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Martín Esteban Martín.
- Angel Rivera Sever.
- Alfredo de los Ríos Juanes.
- Antonio Nieto Dalgado.
- Ricardo García.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas 5
- Terneras 5
- Corderos 6

Esta mañana ha salido conducido para la cárcel de Bermillo de Sayago, el secretario del Ayuntamiento de Fresno, don Isidro Tejero Prieto, que fué detenido la noche del viernes, al tratar de embarcar clandestinamente gente para el Extranjero.

El día 18 del actual darán comienzo en esta Audiencia, los juicios orales por Jurados del partido de Bermillo.

El cura párroco de Brime de Seg, don Peiro González García, ha denunciado al Juzgado, que hallándose celebrando el santo sacrificio de la misa el día 3 del actual, varios jóvenes de aquel pueblo, entraron en el templo y subiendo al coro, perturbaron el sagrado acto de una manera escandalosa.

Con el fin de asistir a juicio oral por el delito de infanticidio, esta tarde ha ingresado en la cárcel, procedente de la prisión de Villalpano, la reclusa Eleuteria Chimeno Andrés.

Desde el día 9 del actual, ha quedado abierto al público el tránsito por el trozo primero de la carretera de Villamayor de Campos, que enlaza con la general de Villada, provincia de León.

Por la policía, le fué recogido anoche en una casa de lenocino, al joven de esta localidad, José Iglesias, un puñal de grandes dimensiones, que ha sido hoy inutilizado, por orden del señor gobernador.

Puerto Rico 11, (5:20 t.)

Ha salido vapor Cordon Rouge rumbo Cádiz cargamento café consignación Zamora Estrella de Oro, comestibles finos.

Railway.

El vecino de Monfarracinos Tomás Sánchez Iglesias, ha denunciado a la autoridad gubernativa, al señor Marqués de Villagodio, por haber cercado con una tapia de un metro de altura, el camino que desde Carbajales va a Toro.

En este gobierno civil se ha recibido una instancia del vecino de Fuentes de Ropel, don Ramón Berce Sedano, solicitando la concesión de una línea de trasmisión eléctrica,

desde el molino harinero que posee en Castrogonzalo hasta una casa de su propiedad.

La Gaceta de ayer publicó una real orden del ministerio de Instrucción pública, desestimado, en conformidad con lo dispuesto en la real orden de 14 de octubre de 1906, las instancias elevadas a dicho departamento por varios alumnos de los diferentes centros de enseñanza, solicitando exámenes extraordinarios en el corriente mes, a fin de poder terminar sus estudios todos aquellos a quienes falte una ó dos asignaturas.

Según El Norte de Castilla, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 400 fanegas de trigo, que se cotizaron a 51 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

El comandante de infantería don Francisco Vázquez, ha sido nombrado oficial mayor interino de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

AVISO IMPORTANTE

¿Queréis comprar barato y desengañado? Comprad en el Precio Fijo, donde encontrareis un gran surtido en toda clase de géneros de invierno con sus marcas.—Francisco P. Casaseca, 12, Plaza Mayor, 12, Zamora.

En la Audiencia Territorial de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito del Juzgado de Zamora entre don Bernardino Agrasar con don Eduardo Esteban y otros, sobre reivindicación de una pared y un pozo.

Ayer comenzó en la Audiencia de Zaragoza la revisión de la causa que se sigue al periodista, ex-director de El Evangelio, don Benigno Varela, por haber matado en duelo al también periodista don Juan Pedro Barcelona.

Al procesado le defiende don Julio Burillo.

Dicen de La Coruña, que los trenes llegan atestados de campesinos que se proponen emigrar a América atraídos por la rebaja, a cien pesetas, de los pasajes.

Ayer llegaron mil emigrantes de Aragón, Salamanca, Zamora, Asturias, Valladolid y ninguno de Galicia.

Hoy zarparán cuatro vapores abarrotados de emigrantes.

AUDIENCIA

El juicio señalado para hoy contra Felipe Verdes, por roturación de terrenos, ha sido suspendido por no comparecer el procesado.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla.—Delito, daños; procesados, Agustín Esposa y otros; acusación, señor Fiscal; defensor, señor Cancelo; procurador, señor Lucas.

La feria de ganados, celebrada hoy en la explanada del matadero, se ha visto bastante concurrida, haciéndose muy pocas transacciones.

El Juzgado de instrucción de esta capital, ha declarado concluso el sumario instruido contra Elias Lamas Tejero, por el delito de robo.

Jabones muy buenos y en condiciones, se venden en la fábrica situada en la calle de las Damas, número 3, frente a la botica del Hospital.

La benemérita de Toro da cuenta de haber recogido una escopeta, por carecer de licencia, al vecino de aquella ciudad, Bernardo de la Calle.



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5.000.000 de ptas.

Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN.-San Torcato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

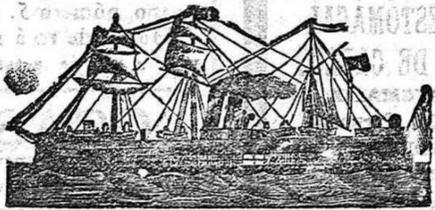
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.

Talladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastros. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Noviembre al nuevo y magnifico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 13 de Noviembre el nuevo y magnifico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARKOTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 24 de Noviembre el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el baque de popa a pro. No cobrando ningún cargo.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fabrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

HAMBURG-AMERIKA-LINE

Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205)

Incluidos los impuestos.- Los niños pagarán a proporción.

El vapor San Nicolás saldrá de Bilbao el día 7 de noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Stuttgart, Darmstadt, Karlsruhe, Aldenburg, Gotha, Welmar.

LINEA DE CUBA

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Norderney, Helgoland, Backun.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

PABLO MEYER Y COMP.ª Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Table with columns: Location, Price. Includes En la capital, Fuera de la capital, Número corriente, atrasado.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

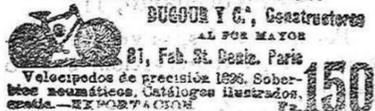
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Los esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR



Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Linie

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

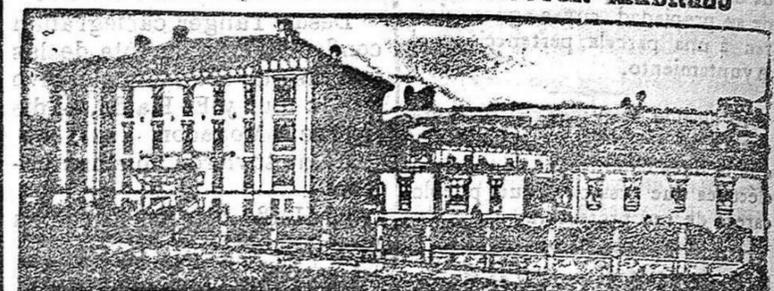
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo PRESIDENTE MITRE...

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro atendido a la cabeza de los demás de su índole.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata

El día 8 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo AVON.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnifico vapor correo SEGURA.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER